

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.998.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

DE LA ENSEÑANZA DE ARTES Y OFICIOS Y SUS ESCUELAS PROYECTADAS.

El planteamiento de las escuelas de artes y oficios, parece ser una mejora llamada á ejecución próxima. Una enseñanza mas racional, metódica, basada en principios científicos, y que ponga á varios de nuestros obreros industriales en la vía de rápidos adelantamientos y les dé una aptitud para desarrollarlos con aplicación constante y fructuosa, es universal deseo de los que, anhelosos del bien común, sienten que la ilustración de nuestra patria, su venidera prosperidad, la educación y cultura de muchas clases sociales que buscan la subsistencia propia en el trabajo manual y el ejercicio de sus fuerzas y facultades físicas, es una necesidad de satisfacción urgente, que mal pueden atender institutos y escuelas de anticuada organización y objeto: origen y fuente de profesiones que sobreabundan, y cuyo exceso es causa, por tanto, de desequilibrio, agitación y descontento en la esfera social.

Mas por eso mismo de ser esas *Escuelas industriales* necesidad tan proclamada y sentida, al acercarse el momento de ensayar su establecimiento y organización, es de absoluta conveniencia proceder con prudencia y detenimiento; estudiar mucho las condiciones de las nuevas enseñanzas; el sistema con que ha de procederse al comunicarlas y difundirlas; el estado de preparación intelectual, de las clases llamadas á este beneficio; la especialidad de talento pedagógico que se requiere en quienes tan nuevo y trascendental magisterio hayan de desempeñar.

Depende, en mucho, de la fortuna y tacto con que las nuevas escuelas se planteen, su crédito propio, su estabilidad, el aprecio ó amor con que las acojan las clases populares, á cuyo beneficio se consagren. No sería la vez primera que, por desacierto ó insustentación en la adopción de los medios adecuados, se desconceptúan y anulan instituciones útiles. Dé temer es siempre en pueblos en que el fuego de la imaginación prevalece sobre la frialdad del sentido práctico, que la impaciencia y el entusiasmo malogren sacrificios, y se retraiga pronto de efectuarlos y repetirlos, el desencanto y la amarga decepción.

Muchos años hace, en el de 1824, que el gobierno de Fernando VII, estableciendo en Madrid el Conservatorio de Artes, propúsose promover y alcanzar la mejora de muchos oficios y operaciones industriales, reuniendo y enriqueciendo gabinetes de máquinas: á que se agregó posteriormente la instalación de cátedras para aplicar los conocimientos útiles á ese grupo de las mencionadas artes; y excitando además la emulación, por medio de exposiciones periódicas, que no fueron del todo ineficaces.

Para inspirar aquel pensamiento, tan

plausible al mencionado monarca ó á sus ministros, hubo de influir la misma institución, ya asentada en Francia, desde que se erigió bajo el régimen republicano, servida entre otros por un sábio y estadista célebre, de nombre glorioso, y asociado á empresas grandes y útiles para su patria, Mr. Chaptal, el que casi en la infancia de la química analítica, se fijó tanto en utilizar sus aplicaciones á las artes, é inició, por el estudio de las máquinas, y su empleo, la fundación de una fábrica de hilados, muy beneficiosa desde luego á la industria manufacturera.

Este género de positivismo provechoso en la enseñanza, declinó bien pronto á un carácter meramente teórico; pero, como en el sentir de muchos, entre quienes citaremos á Paulino Desormeaux, cuyas ideas queremos presentar aquí en breve resumen, la teoría, siendo como es de suma importancia, ofrece una utilidad menos directa que la enseñanza práctica, no parece fuera de propósito que traigamos á este punto algunas de sus justas consideraciones. "No somos, dice el citado escritor, de los que muestran un soberbio desden por el arte oratorio. Pensamos que en muchísimas circunstancias es la palabra un gran medio de civilización, de propagación de buenas ideas, y de perfeccionamiento moral; pero no nos convencerán otros buenos ingenios, de que no se ha abusado extremadamente de este medio, por divino que sea, y muy principalmente, desde el año de 1814. Convenía en el Conservatorio hacer mucho y hablar poco; y es cabalmente lo contrario, lo que, desde tal época, acontece. No es con palabras solamente, con las que se enseña un arte ó un oficio; es sobre todo con la acción y el ejemplo. Esto que es una verdad con relación á los oficios y las artes, lo es muchas veces hasta en lo concerniente á las ciencias. Necesita el químico, manipulaciones: el astrónomo, emplear muchas noches en la observación: el médico, las luces de la anatomía y la clínica." Continúa exponiendo este escritor que, fuera de las clases de dibujo lineal, se dió poco lugar á la práctica y mucho á la palabra. Confiáronse las cátedras á hombres sin duda muy elocuentes; pero la opinión de los sábios insistía, en que eran talleres lo que se necesitaba; porque decían:—en las artes y oficios, hacer y producir debe ser el objeto: y no se hace hablando, sino obrando. Dinero y voluntad no faltaron por cierto; pero el exceso de la palabra perjudicó á aquella escuela. Con reunir muchas máquinas y colecciones de instrumentos, sin presidir á la elección siempre la sagacidad y el acierto, sobrevino la confusión, el hacinamiento, el trocarse la inspección del establecimiento en ocasión de visitas ó diligencias meramente curiosas, y el ser todo ello una especie de rompe-cabezas, para el deseo de obtener luces á fin de adquirir alguna industria, ó

una enseñanza sólida en determinados ramos.

De aquella institución primordial para la enseñanza de las artes y oficios, no se sacó mucho provecho, porque aún sus reformadores sábios, é individuos célebres, hombres mas de bufete que de talleres, no hicieron sino proseguir y amplificar aquel bastardo sistema. Mas á los informes y memorias que para la mejora de aquella escuela se escribieron, sédense algunos razonamientos muy aterribles, y muy atinadas miras.

Bueno es que el mérito de los profesores, su fama, sus esfuerzos generosos, el poder de su lenguaje, de frutos ópmos, y que las buenas teorías, sanas doctrinas industriales se difundieron entre los operarios. Sirven, sin duda, las planchas, los grabados, los modelos: pero hay que agregar algo á esos medios de perfección. Los buenos obreros son la primera necesidad: y si hubo franceses sinceros, para reconocer ventajas en ciertos ramos, á los belgas, suizos y alemanes, y señaladamente á los ingleses, sobre sus compatriotas ¿qué habremos de pensar y de decir nosotros? Existen en muchos de nuestros operarios, individualmente considerados, y aún en agrupaciones en que ellos influyen, calidades generales tal vez menos frecuentes en otros pueblos, que determinan su aptitud admirable para esa índole de trabajos. Calor de imaginación, facilidad de aprender, delicadeza, sed de gloria, y aprobación, y tacto genial, y buen gusto. Hay quien ofrezca el ejemplo de una habilidad asombrosa y como instintiva; natural destreza; paciencia y observación; y esa envidiable facilidad que á algunos oímos llamar, con razón, talento de los dedos y de las manos. Pero, por desgracia, á la par se nota por lo común en tales operarios falta de instrucción, con la cual, á no dudarlo, llevarían á cabo aún más maravillosos prodigios.

Las escuelas de artes y oficios, bien dirigidas por hombres prácticos, deben de ser ricos planteles de buenos ó instruidos operarios. Por tales deben ser juzgados los que trabajan bien y pronto, siendo inteligentes, instruidos y arreglados. Concurrer, pues, dos condiciones: una, moral: la inteligencia, la ciencia, la buena conducta; y otra, puramente física: la de hacer presto y bien. La inteligencia, no la dan las escuelas ni institutos, pero, á dicha nuestra, no es dote rara en el país. La ciencia podrá en un tanto adquirirse, por medio de los profesores, con la exhibición de máquinas, modelos y grabados. Pero la conducta depende de los esfuerzos y la voluntad particular y aún de buenas lecturas: puesto caso que á los maestros de las escuelas industriales no son sermones, sino lecciones de otra especie, las que se les encomiendan.

Ni la exposición frecuente ó periódica de las máquinas, ni su reproducción por grabados ó estampas, ni los textos expli-

cativos pueden dar la suficiente luz, las más veces, á los operarios, aunque basten á los ingenieros ó maestros y directores de fábrica.

Para que un hombre pueda instruirse por medio de una comunicación impresa ó escrita del pensamiento, preciso es, según un luminoso informe, que tal medio le sea familiar de mucho tiempo antes. Menester es que lea sin trabajo, sin que le fatigue la operación de la vista y del entendimiento, y sin que exija de él ninguna aplicación de espíritu. Menester es que desde la infancia, ó cuando menos de muchos años atrás, haya hecho un empleo frecuente de ese medio de trasmisión ó de cambio de ideas. El hombre inculto, aun cuando sepa leer, si no ha hecho de esa ventaja un uso casi cotidiano, no está capaz de aprender cosa alguna por la lectura. Por eso la generalidad de los obreros no gusta de leer, y no leen sino cosas fútiles, que no piden gran aplicación del espíritu. Es para ellos la lectura sería una fatiga, y fatiga de que no les resulta provecho.

Las lecciones orales ó cursos de enseñanza parece que pueden ser más ventajosas en sus efectos, y más útiles que las láminas y sus notas expositivas; puesto que el pensamiento se trasmite por un agente de que acostumbran á servirse los obreros: la palabra. Ni la fuerza de su entendimiento se absorbe por la operación intermedia de la lectura, sino que se fija por entero sobre lo que dice el profesor.

El idioma de este no es el mismo que el del oyente, por lo común, más pobre ó sencillo, y á quien por primera vez suelen sorprender palabras ó frases, nunca por él escuchadas anteriormente. Tales oyentes no están acostumbrados á periodos largos ni á inversiones de lenguaje. El concebir, es en ellos operación más lenta; pues que para comprender necesitan de mayor reposo en el diálogo, durante el cual, vá su espíritu elaborando las frases oídas. Y, sin embargo, en un curso de lecciones, la explicación del profesor corre veloz é incesante; las ideas se suceden rápidas y fugaces; y muy á menudo falta al auditorio el tiempo para comprender lo que constituye la base y principio de una demostración. Así que, no es fácil deducir las consecuencias, y bien se echa de ver el efecto limitadísimo, por sí solas, de las lecciones orales.

Tienen además los cursos públicos el inconveniente de aplicarse con especialidad á teorías ó preceptos, y diríjense por lo tanto más á los que mandan ó disponen que á los que ejecutan: más á los maestros que á los operarios. Tiran mejor á formar manufactureros, ingenieros y directores de trabajos, de lo que no hay tanta escasez, que á tener operarios, que es lo que falta, y no suele proporcionarse por tales cursos ó estudios.

Cierto es que en algunos ramos se logra, un tanto, materializar la enseñanza, y completar las demostraciones con la

manipulación y los experimentos, como sucede en la química y la física. Pero tales ensayos, si algo rectifican las ideas de los que poseen una instrucción mediana, no elevan al ignorante ni á un semi-saber, y aprovechan poco al obrero.

Tal vez hay que buscar estos útiles operarios en los grandes centros de fabricación ó industria. Y no es que no los haya de gran moralidad y muy hábiles é ingeniosos en poblaciones más subalternas y humildes; sino que reducidos á sus fuerzas propias, tienen que abrazar muchos géneros de fabricación y reunir en sí los talentos de diversos obreros.

La conveniente provisión de herramientas, instrumentos y máquinas deben contribuir en gran manera á facilitar el trabajo manual, y á que sea la producción pronta y perfecta. Claro es que ha de ser rica y variada esta provisión, pues que tiene que aplicarse á diversos oficios é industrias. La conservación y cuido de estas herramientas y útiles del trabajo merece por sí sola un vigilante esmero, inteligente experiencia y una atención perseverante, si no se han de malograr y perder gastos y sacrificios.

Enlázase naturalmente con esta necesidad, la de localidades espaciosas, firmes y cómodas, donde los varios trabajos puedan efectuarse y desenvolverse sin recíproco embarazo ni perjuicio.

Ofrécese también el problema de conciliar la enseñanza y perfeccionamiento industrial con el cuidado de evitar el menoscabo de las remuneraciones que perciben y del tiempo que pueden los trabajadores consagrarle: y si hubiese talleres muy productivos, es importante abrir salida á tales productos sin descontentar, abatir ni perjudicar á los operarios que cifran su sustento y el bien de sus familias, actualmente, en la esfera reducida de sus personales medios.

Posible es que haya muchos otros puntos graves que considerar; intereses respetables que conciliar, y dificultades que vencer; y conviniera, tal vez, para conseguir estos fines, que el gobierno, que cuenta con tanta ilustración, buen deseo y medios de ejecución, plantease estas escuelas con detenimiento y pulso, menos atento á hacer al país promesas fascinadoras, con una organización rápida, y en cierto número, de estas enseñanzas, que á ensayar lentamente la institución con formas y condiciones posibles de perfección tales, que aseguren su crédito y sus resultados beneficiosos.

La experiencia de escritores especiales como el versado en estudios tecnológicos, cuya opinión hemos transcrito, creémosla digna de tomarse en cuenta, y explica ó excusa el propósito con que se han trazado estos renglones.

Córdoba 31 de Mayo de 1886.—F. de B. Pávon.

— 322 —

—No, caballero; todo esto nos interesa poco; nosotros tenemos en más que todas las cosas el darnos cuenta de las capacidades del cuerpo humano.

—Es que vos comprendereis, milord, que yo quisiera valerme de mi inteligencia mejor que de mi estómago.

—¿No necesitáis cincuenta mil francos?

—Sí, milord.

—Pues bien; este es el solo medio de ganarlos; las posiciones á que han llegado nuestros sábios son posiciones únicamente honoríficas en las cuales solo el amor propio gana algo.

—Con que ¿qué? continuó, quedamos convenidos en que os comereis treinta pichones desde el día 31 de Julio hasta el 1.º de Setiembre próximo?

—¿Dónde deberé tomar la comida?

—Donde vos queráis.

—En mi casa, añadió Pétters.

—Sí, dijo lord Lenisdale.

—Y milord me permitirá, replicó Pétters, si el señor gana el premio, de hacer prospectos de mi establecimiento,

— 323 —

y poner en la muestra este hecho extraordinario.

—Consultaré á la sociedad sobre este punto.

—A vuestras órdenes, milord.

—Adios, caballero, respondió el par de Inglaterra; deseo que logreis vuestro intento, pues en ello está vuestro interés y el interés de la ciencia; y como creo habérselo dicho, si lo lograis adquiriréis el favor del rey, y se os abrirán las más principales casas de Londres.

Adios, dijo Leon retirándose en compañía de Pétters, y añadiendo en voz baja: ¿Merecía la pena de aprender el latín, el árabe, el griego, el italiano, el español, el inglés, el alemán, la historia, la geometría, la astronomía, la agricultura, la historia natural, la física, la química y el molde-válaco, para estar reducido á comerme treinta pichones en un mes, si quiero casarme con la que amo, y ganar cincuenta mil francos? ¡Oh, ciencia! ¡tú no eres mas que una vana palabra!

En esto llegaron á la fonda.

V.

—En 30 de Agosto, el pueblo de Londres se agrupaba á la puerta del hotel de maese Pétters. León había inspirado un entusiasmo delirante.

Después de haberse comido el último pichon, quiso Leon, conmovido por su triunfo, ocultarse; pero no pudo evitar-se el salir á la ventana, para saludar al populacho del barrio de maese Pétters, á cuya gentuza arengaba este todos los días, pues el afán general era poder contemplar al héroe de aquel grandioso triunfo. Con tal noticia habían acudido muchos sabios de Escocia para ver y admirar á Leon: pero esto no lo habían podido conseguir sino por el agujero de la cerradura, y aun para esto había sido necesario recompensar al hostelero grandemente con unas dos ó tres libras esterlinas, por dispensarles tan inmenso favor.

— 319 —

—He oído hablar de él; pero ha cometido muchas faltas en su traducción de Orfeo.

—También tenemos á lord Gastronk, orientalista.

—Que tambien ha cometido muchos errores en su traducción del poeta Sadi.

—¿Hablais, pues, el árabe?

—Sí, milord.

—Después tenemos un gran arqueólogo; lord Storley.

—Si yo tuviera el honor de conocerle, le demostraria que se ha engañado dos ó tres veces en los datos con que ha señalado los monumentos egipcios.

—¿Conoceis tambien á lord Gabd.

—¿El astrónomo?

—Sí.

—Perfectamente, al menos por sus obras.

—¿Ha cometido tambien errores?

—Mas que los otros, atendido á que yo he descubierto una estrella que él jamás había sospechado, y que le haré ver cuando quiera; estrella que tiene cuatro veces la circunferencia de la tierra.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 7 comenzó á las dos menos veinte, continuando la discusión del voto particular del señor Azcarate al acta de Huescar, que pide la incapacidad del diputado electo señor Vilanova.

El señor Vilanova como interesado, y el señor Testor, combaten el voto particular.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El presidente del Instituto de Fomento de la producción nacional, ha dirigido un telegrama á la reina regente, en nombre de dicha corporación y de otras importantes de Cataluña, rogándola influya cuanto pueda con el gobierno para que retire de las Cámaras el *modus-vivendi*.

—Dice *El Norte de Castilla* que la Cámara de Comercio de Valladolid es ya un hecho. Encargada de organizarla una Comisión, han respondido á su llamamiento todas las clases, y vendrán seguramente á robustecerla los gremios de las plazas limítrofes de Castilla la Vieja.

—El Sr. Gamazo, completamente restablecido de su dolencia, asistirá desde hoy á su departamento.

—La *Gaceta* del 7 contiene un real decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas sobre redención de censos.

—El jefe de la Guardia civil de Portman (Cartagena), sorprendió ayer un depósito de gran cantidad de papel timbrado falso, envolturas de cajetillas de cigarros de las fábricas nacionales y tabaco picado.

El dueño de la casa, Joaquin Pelegrin Martin, ha sido entregado á los tribunales.

—El señor conde de Xiquena continúa avanzando en su mejoría, habiendo pasado la noche tranquilamente.

—En Muciente (Valladolid) ha descargado tan fuerte tormenta, que ha arrasado por completo la mayor parte de la cosecha de aquel término.

—Han quedado colocados los para-raios en la torre y tejados de la iglesia prioral de Ciudad-Real.

—A la hora en que cerramos nuestra edición para provincias se nota mucha animación en los pasillos de la alta Cámara, con motivo de elegir las secciones la comisión que ha de dar dictámen sobre el tratado de comercio con Inglaterra.

Conservadores y ministeriales van á librar una verdadera batalla con tal motivo y se aprestan para luchar con todos sus elementos de combate.

La oposición cuenta con el apoyo incondicional de los catalanes.

Es casi seguro el triunfo de alguno de los senadores enemigos intrasigentes del *modus vivendi*.

En la candidatura ministerial figuran los señores duque de Veragua, marqués de Sardoal, Ayeto, Mosquera, Terrero, Nuñez de Arce y Merelo, y en la conservadora ó de oposición los señores Malquer, marqués de Monistrol, marqués de Hoyos, Puig, Vida y Fabié.

—Asegura un periódico francés que es probable sea traída de los Estados-Uni-

dos á Europa, para procurar su venta, la *Inmaculada Concepción*, de Murillo, comprada hace años en 300.000 francos por un norte-americano.

—Dice *El Liberal*:

“La Comisión de actas continuó ayer sus trabajos, y en sus fallos hubo de todo.

En primer término se resolvió definitivamente la del tercer lugar de la circunscripción de Tarragona, y dicho sea de paso, la Comisión, al fallar sobre esta acta, ha sentado un precedente funesto, que si resulta hoy en ódio á los republicanos, pudiera constituir mañana una base de grandes disgustos.

No hay en los distritos quien tenga más medios de ejercer coacción que los escribanos de actuaciones, verdaderos funcionarios públicos; pues bien, la Comisión de actas, por ocho votos contra siete, ha decidido computar al Sr. Marin los votos que obtuvo en los pueblos donde ejerce su cargo.

En cuanto se aperceban de esto los actuarios de los juzgados, solo necesitan una cosa para hacerse dueños de la situación, que es unirse, y entonces, no hay manera de que haya en los distritos otra representación que la suya, ó de lo contrario, al día siguiente resultarían envueltos en los tribunales los electores que no se hubieran prestado á votarles.

Suponemos que la mayoría, que sabe esto, y en la que ha causado pésimo efecto el fallo de la Comisión, la revocará con sus sufragios, dando el acta á quien corresponde, que es al Sr. Rispa.

Resolvió la Comisión también el acta de Cabra y trece votos contra dos revocaron la proclamación del Sr. Ulloa, proponiendo la del Sr. Sanchez Guerra, director de *La Iberia*, que en buena lid y afrontando las persecuciones del gobernador de Córdoba obtuvo bastante mayoría.

Esta resolución produjo tal efecto al marqués de la Vega de Armijo y sus amigos, que momentos despues se reunían en uno de los pasillos para desahogar sus iras, y de tal suerte se expresaban, que ha habérselos oído el Sr. Sagasta, de seguro les miraría con recelo en adelante.

También declaró grave el acta de Almadén, por donde aparece derrotado don Luis Felipe Aguilera, y leves las de Castellón y Vich.

—Leemos en el mismo colega:

“Noticias de origen autorizadísimo y para nosotros de seriedad indiscutible, aseguran que en la alta Cataluña se acentúa extraordinariamente el movimiento carlista, sin que al parecer se aperceban de ello las autoridades de aquella región.

Allí, según la versión á que nos referimos, los partidarios del Pretendiente se están organizando con gran actividad, tienen hechas contratas de caballos, reclutan hombres por regla general entre la gente joven, y tienen comprometidos en un movimiento, que suponen próximo, á muchos antiguos jefes carlistas, algunos de los cuales no tomaron parte en la última guerra.

Sabemos, además, que una persona muy autorizada y que tiene motivos para saber á ciencia cierta lo que ocurre en la montaña catalana, conferenciará hoy con un personaje importante de la situación para excitarle á que el gobierno fije su mirada y extreme su vigilancia en la agitación carlista de aquella parte del Principado; pero tememos que, como otras veces, se dejará organizarse tranquilamente á los partidarios de don Carlos, y que los es-

fuerzos de la persona á que nos referimos, tropezarán con la indiferencia del gobierno.”

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Mayo de 1886.
Señor Director: EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

No se celebró el anunciado consejo de ministros, habiéndose se verifique tampoco hoy, y por tanto seguimos en la misma duda respecto á la combinación de gobiernos de provincia, asunto que, con el de designación de candidatos para la comisión de mensaje, parece habrían de ser el principal punto que se habia de tratar.

Este aplazamiento, seguramente, no ha de ser muy grata al señor Ministro de la Gobernación, que se ve agobiado de recomendaciones en pro de los aspirantes al mando de las provincias, que ascienden ya al número de diez para cada una de las plazas disponibles.

Pero si no se recibieron los consejeros de la corona para tratar asuntos de gobierno, acudieron en cambio varios de ellos al Congreso, donde bajo la presidencia de D. Cristóbal ocuparon de la actitud de los amigos le Romero Robledo y de los demócratas coaligados, con motivo á la presentación del *modus vivendi* en el Senado, para que sea discutido por los padres graves tal vez antes que el Congreso se ocupe de los presupuestos y sobre todo de la contestación al mensaje, en el cual se habla de aquel proyecto.

Unos y otros promoverán discusión en ambas cámaras por creer se falta á las consideraciones que deben guardarse, y para sostener no existe motivo de censura, parece se acudir á los precedentes.

Si este fuera el único disgusto que hubiera de sufrir el gabinete por causa del convenio con Inglaterra, podría estar tranquilo; pero se preocupa algun tanto de los trabajos de propaganda de los catalanes, que van cada momento ganando terreno, y que esperan que al nombrarse hoy en el Senado la comisión que ha de dictaminar sobre este importante asunto, han de lograr sea elegido uno ó mas de sus amigos, con lo cual dicho se está que habrá voto particular, dando con ello lugar á que la discusión se prolongue mientras prosiguen sus trabajos de agitación, y logren reunir elementos para la admisión de enmiendas que tiendan á conseguir compensación á los perjuicios que creen les habria de irrogar el pase del proyecto del Sr. Moret.

Hase indicado como probable el nombramiento del Sr. Marqués de la Vega de Armijo para Gobernador civil de Madrid; pero de ayer á hoy las cosas se dice han variado, pues parece que el egregio Marqués se muestra un tanto disgustado por la declaración hecha por la comisión de actas en favor del Sr. Sanchez Guerra, contra su patrocinado el Sr. Ulloa, que han luchado en el distrito de Cabra.

Es probable que el Congreso se constituya el jueves, ó inmediatamente se elegirá la comisión de mensaje, si no es que la discusión de algunas actas dá lugar á que se pronuncien largos discursos que motiven nuevo aplazamiento.

Una de las que se representarán un tanto apropiósito para promover debate animado es la de Tarragona, por donde ha luchado

el jefe de los federales orgánicos señor Rispa y Perpiñá, y de cuyo resultado se dice depende tome ó no asiento en el Congreso el señor Pi y Margall, que dicen no jurará si se vota en favor de antedicho señor.

Se ha celebrado la apertura del Congreso de vinicultores; presidiendo el señor Moret, que ha pronunciado un discurso tan elocuente como todos los suyos.

Un rumor se ha esparcido que dudo el fundamento que pueda tener, y es referente á un desembarco de armas con destino á los carlistas, precisamente en los momentos en que se asegura carecen de elementos para intentar nada serio, y cuando ellos hacen mayores alardes de quietismo.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Estudio interesante.**—Hoy que parece se trata de dar impulso en nuestro país á las artes, la industria y la agricultura, creando al efecto escuelas especiales donde puedan adquirirse los conocimientos necesarios para el conveniente adelantamiento de aquellos útiles ramos, nos creemos en el deber de llamar la atención de nuestros lectores hácia el artículo que publicamos en la sección editorial, y que es debido á la siempre docta pluma de nuestro distinguido é ilustrado amigo el señor don Francisco de Borja Pavon, que una vez mas viene á honrar las columnas del DIARIO para esponer sabios consejos y advertencias muy dignas de tenerse en cuenta.

—**Presupuesto.**—Segun anuncia la Alcaldía de esta capital en el edicto que publicamos despues de esta sección, queda expuesto al público en la Secretaría del municipio el presupuesto de gastos é ingresos correspondiente al próximo año económico de 1886 á 87.

—**El vigia.**—Los niños rompen con piedras—los faroles; y yo observo—que al matar luces, muy poco—se puede esperar de ellos.

—**Invitaciones.**—En las que dirige la Sociedad Económica para el festival del 19 en honor de don Angel de Saavedra, que fué Duque de Rivas, se suplica el trage de etiqueta.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 7 del corriente.—Central, 244 pesetas y 40 céntimos.—Puente, 375'18.—Pretorio, 866'63.—San Sebastián, 445'16.—Victoria, 453'03.—Matadero, 536'30.—De las 2.970 pesetas y 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.392'23.—A la provincia y Municipio, 1.392'58.—Adicionadas, 185'89.

—**El piso.**—Se está reparando el de la calle de Alfaro. Signa, siga... y siga.

—**Comisión.**—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en su sesión de anteanoche, designó á los señores Morado, Alfaya y Lozano, para que compongan la comisión que ha de entender en todo lo relativo á la solemne procesión del Santísimo *Corpus Christi*.

—**En vísperas de feria.**—Ya estamos, lectores míos,—en vísperas de la feria—en que Córdoba sus galas,—sus atractivos nos muestra;— los papás están de pésamo,—las niñas de enhorabuena,—y muchos amantes tímidos—á todas horas ya sueñan—con bailar con su adorada—en la magnífica tienda—del Circulo, y á hurtadillas—de su suegro y de su suegra—hablar, pero hablar muchísimo—de sus

amores con ella.—Se dan los últimos toques—al ornato que presenta—el real, y por las tardes—es mucha la concurrencia—que en la Victoria se explaya—á disfrutar de las frescas—auras suaves de la tarde—que bajan de nuestra sierra.—Los industriales se pasan—todas las noches en vela,—y los sastres y modistas—paz á la mano no encuentran—para terminar solitas—toda la larga tarea—que tienen y que pregonan—las bullas de la gran feria,—pues no hay niña que no deje—cuando llegan estas fiestas—de hacerse varios vestidos;—uno para las carreras—(las de caballos se entiende),—otro de baile, y no cesan—sus pretensiones con esto,—sino que también es fuerza—dos ó tres pares de botas,—sombbrero, zapatos, medias,—en fin, un completo equipo—que vale muchas pesetas—y que hace al futuro esposo—poner una cara... buena,—como diciendo, á este paso—¿de qué me sirven mis rentas?—El gomoso también quiere—dar golpes con su presencia,—un terno inglés estrenando,—estrecho como una vela,—con *chaquet* muy ajustado—que bien sus formas modela—dejando ver... lo que callo,—por guardar las consecuencias.—Ahorra el pobre empleado—para gastar en la feria,—y á *jolgar* la gente pobre—se encuentra también dispuesta;—¿y qué mas? hasta su humilde—servidor tendrá su huelga—en esos primeros días—no escribiendo ni una letra.

—**Eso es.**—Hemos oído asegurar que algun individuo de la Sociedad de orífices y plateros ha llevado á efecto para la Exposición artística en honor de don Angel de Saavedra una obra tan acabada y perfecta, que habrá de llamar la atención de las personas entendidas.

—**Dedadita de miel.**—Ha correspondido un premio de 5.000 pesetas á esta capital, en el sorteo de la Lotería nacional verificado el lunes, siendo favorecido el número 7.508. Los agraciados han obtenido alguna *sangre* para poder solazarse en la próxima feria, y por ello les felicitamos, deseándoles buena suerte para en adelante.

—**Mucho ojo.**—Precauciones grandes se necesitan en esta época respecto á los artículos alimenticios. Días pasados se dice que el atun, por lo visto en mal estado, ha producido en varios vecinos del barrio de Santa Marina cierto malestar que exige que aquí se tomen respecto al pescado azul las disposiciones que se han adoptado en otras poblaciones andaluzas.

—**Fuerales.**—Ayer se verificaron en la iglesia parroquial del Salvador Santo Domingo de Silos en sufragio por el descanso eterno del alma del señor don José Natera y Guzman, que falleció en la madrugada del lunes. Enviamos nuestro sentido pésame á su señora viuda, madre y demás familia, en el justo pesar que esta sentida pérdida les produce.

—**Subasta.**—El diez y siete se subasta en Hornachuelos el servicio del alumbrado público de aquella villa.

—**Efemérides.**—Hoy.—588.—Destrucción de Jerusalem por los romanos, al mando del emperador Tito.—1660.—Casamiento de Luis XIV de Francia con Maria Teresa, hermana de Carlos II de España.—1662.—Conquista de Villaviciosa por don Juan de Austria.—1781.—Nace Jorge Stephenson, inventor de la locomotora.

—**Servicio especial.**—Ya han circulado los anuncios de la compañía de los ferrocarriles andaluces dando cuenta de los servicios especiales de ida y vuelta es-

— 320 —

—Pues señor, vos lo sabeis todo.
—Sobre poco más ó menos.
—¿Y ahora quereis saber si podreis comeros treinta pinchones en un mes?
—No milord; lo que quiero es el ganar por cualquier medio, con tal de que sea este un medio honrado, la suma de cincuenta mil francos de aquí á un mes, pues solo con esta condición podré casarme con la mujer que amo.
—Bien, caballero, yo haré aun más por vos; si ganais el premio; yo mismo os presentaré al rey y haré que se os admita en nuestra sociedad.
Leon se inclinó en señal de reconocimiento.
—Decíamos, pues, añadió lord Lenisdale, que no teneis profesión ninguna.
—Sí, milord.
—¿Nacisteis?...
—En Paris.
—¿Vivis ahora?...
—En el hotel del León negro.
—Muy bien. Hé aquí, pues, ahora las cláusulas del tratado. Sereis libre de

— 325 —

cer. Nuestro joven tenía los ojos encendidos y una fiebre tan fuerte como la de un caballo.
—¿Cómo os sentís? le dijo el presidente de la sociedad.
—Muy mal, respondió Leon.
—¿Y perseverais?
—Sí.
—Vos sereis el Wellington del pichon.
—Mil gracias.
Lord Lenisdale quiso asistir á las tres últimas comidas, que Leon no podía hacer, sino tapándose la nariz; tan infecto encontraba el olor del pichon.
—¿Quién habia de creer que este animalito tan renombrado por su fidelidad, habia de ser tan malo para el estómago!

— 324 —

Aquella misma tarde empezó Leon su primera comida del pichon asado. Ocho dias despues, lord Boulran y lord Storley, que habian querido asistir á la comida durante el mes entero, llegaban á las siete de la noche á casa del presidente Lenisdale.
—¿Y bien? les preguntó este:
—Que también se ha comido hoy su pichon.
—¿Entero?
—Entero, y con ánimos muy fuertes.
El 15 de Agosto volvió lord Lenisdale á preguntar á los testigos:
—¿Ha muerto nuestro joven?
—No.
—¿Y come todos los dias su pichon?
—Todos.
—¿Asado?
—Asado.
—¿Pero todo entero?
—Todo entero.
—Vamos, ha podido pasar el segundo periodo.
El 25 fué lord Lenisdale en persona á ver á Leon, al que apenas pudo recono-

— 321 —

comer y beber cuanto querais; pero todos los dias, durante un mes, á las seis de la tarde, os comereis un pichón asado. Dos de nosotros asistiremos á vuestra comida, y formaremos un espe-diente en que conste el modo de haberse verificado. Es necesario comerse entero el pichón, sin dejar parte alguna. Si renunciáis á la prueba, no podreis concurrir de nuevo. Si caeis enfermo, por efecto de este alimento, se os señalará un socorro pecuniario de veinte libras para los gastos de la enfermedad. Si sucumbis, como ha sucedido á los tres candidatos de quien os he hablado hace poco, sereis enterrado á espensas de la sociedad, y se grabará sobre la tumba la causa de vuestra muerte.
—Gracias os doy por todo, milord; pero permitidme haceros una pregunta.
—Hablad.
—¿Vuestra sociedad no ha prometido ese premio para resolver algún problema científico, ya sea de agricultura, de historia, de astronomía ó de lenguas?

tablecidos en las líneas de Córdoba á Málaga y Granada, en la de Belmez, y en la de Córdoba á Marchena, con motivo á las fiestas que en esta capital han de celebrarse en la semana próxima. Los precios de los billetes de ida y vuelta para las poblaciones comprendidas dentro de nuestra provincia son los siguientes: de Puente Genil 10 pesetas y 30 céntimos en segunda clase y 6'25 en tercera; de Aguilar 8'15 y 4'95 respectivamente; de Montilla 7'10 y 4'35; de Fernán Núñez 4'90 y 3; de Torres Cabrera 3'70 y 2'25; de Valchillon 1'16 y 0'75; de Belmez 7'75 y 5'10; de Espiel 5'60 y 3'70; de Alhondiguilla 4'75 y 3'20; de Fuente Palmera 5'25 y 3'20, y de La Carlota 4'25 y 2'60. El cupon de regreso podrá utilizarse en la línea de Málaga en los trenes ordinarios de los días 14 al 19, ó en el especial de la noche del 14; en la de Belmez en el especial de la noche del 14, ó en los ordinarios de los días 15 y 16, y en la de Marchena, también en los ordinarios del 14 al 19.

—**Prórrogas.**—Se ha concedido por el Ayuntamiento de esta capital para la terminación del contrato del suministro de piedra con destino á los caminos de la ronda. También se ha prorrogado para el año económico inmediato el contrato del servicio de riego de los jardines y paseos.

—**Acta.**—La prensa madrileña recibida ayer confirma los telegramas recibidos en Córdoba, dando cuenta de que la comisión de actas del Congreso de Diputados ha proclamado al señor Sanchez Guerra y Martínez por el distrito de Cábria, por 13 votos contra 2. Reiteramos nuestra enhorabuena á nuestro joven amigo y paisano el señor Director de *La Iberia*.

—**Acuerdo.**—En la sesión de anoche resolvió la corporación municipal la inclusión en la matrícula de varios carruajes de lujo por no hallarse inscritos, y aplicar á sus dueños la penalidad correspondiente por ocultación.

—**Tienda.**—Se está instalando la de la Diputación provincial en el real de la feria.

—**Vía libre.**—Ha desaparecido el cajón que obstruía una de las aceras de la calle del Liceo, con objeto de facilitar el tránsito público. Bien hecho.

—**Hallazgo.**—Una llave encontrada en la vía pública se halla depositada á disposición de su dueño en las oficinas de la guardia municipal.

—**Cuarteto.**—Lugar de la escena, barrio del Alcázar viejo. Título de la obra "Escándalo al aire libre." Argumento, una porción de trapos sucios que deben lavarse en casa. Colocadas en el palco escénico las partes, que eran dos títeres y dos contraltos, dió principio la función más horrorosa que ha visto la presente generación. Gritos fuera de pentágrama, sin compás ni oreja; gallos á granel, escenas violentas, bofetadas de cuello vuelto, puntapiés á la moral, tiros de pelo y el guardia municipal del distrito que se presentó batuta en mano para hacerlas entrar en caja.

—**Lamentos.**—Con razón deplora nuestro querido colega *La Andalucía Médica* el triste estado á que se hallan reducidos los señores facultativos y practicantes de la Beneficencia provincial. A los primeros parece se adeudan 18 mensualidades y 16 ó 14 á los segundos. Llamamos la atención á todos los que están en el caso de evitar estos perjuicios. Por si acaso.

—**A los interesados.**—Segun el anuncio oficial, que publicamos ayer al pie de esta sección, los padres ó encargados de los niños y niñas, que hemos dicho fueron premiados en el certamen escolar, podrán recoger las invitaciones respectivas, antes del domingo, en la Secretaría de la Sociedad Económica, calle Ramirez Casas-Deza número catorce.

—**Duo y coro.**—Dos hombres dieron ayer el gran espectáculo en la plaza de la Corredera. Allí hubo de todo, como en la mejor surtida farmacia, y como fin de fiesta un municipal para que la cosa resultara completa. Pero no quedó en esto, puesto que una hora despues, cuando aún no habian descansado de las fatigas que el *jolgorio* les produjo, nació de nuevo el alboroto, pero no por parte de ellos, sino por ellas, ó sean las mugeres, hermanos y toda la familia, que en corporación fué trasladada al depósito de *camorristas*.

—**Plaza.**—Por supresión de una de las de médicos higienistas destinados en esta capital al servicio de mercados, ha resultado cesante el que la desempeñaba señor don Antonio Rodríguez.

—**Merecido.**—El distinguido alumno de la Universidad de Sevilla y paisano nuestro, don José Antonio Fernandez de Molina y Donoso, acaba de examinarse de la 2.ª asignatura Derecho Natural, y en brillantes ejercicios ha merecido también la calificación de sobresaliente. Dámosle

la enhorabuena, como también á su señor padre, querido amigo nuestro.

—**Lotería nacional.**—Ha sido favorecido el Ferrol con el premio de 500.000 pesetas en el sorteo de anteaer, siendo agraciado el número 8.505; Madrid obtuvo el de 250.000 en el 261; Sevilla el de 125.000 en el 5.988; Madrid los dos de 50.000 en los números 10.901 y 4.776; San Sebastian uno de 25.000 en el 4.388, y Sevilla otro de 25.000 en el 995. Los 48 de 5.000 pesetas se han distribuido entre los números siguientes: 4.769—10.958—11.789—8.039—5.892—6.953—9.587—3.956—7.503—5.279—1.783—5.063—9.331—3.568—5.850—4.201—11.827—5.726—4.708—5.728—1.008—9.432—11.091—7.804—4.693—1.934—8.122—4.716—3.190—11.362—6.748—2.071—691—1.000—11.638—4.015—10.522—891—2.617—6.944—4.638—10.129—3.802—6.103—294—5.857—1.733 y 5.574.

—**Denuncia.**—El alcalde de barrio del Alcázar viejo ha puesto en conocimiento del respectivo guardia municipal, que un niño se ilustra desconchando las paredes después de llenarlas con figuritas pintadas con *picon*.

—**Jefe.**—El de inspectores de la contribución de subsidio de esta provincia es don Juan Garcia Vazquez. No tiene distrito espreso, pero en todos ejerce sus funciones.

—**Bien venido.**—Ha regresado á Córdoba, de su breve excursión á Barcelona, nuestro antiguo y querido amigo señor don Manuel Matilla y Barrajón.

—**Cayó.**—Ha sido puesto á disposición del señor juez de guardia un individuo que la mañana del día seis del actual hurtó en la calle del Lodo una caballería, que inmediatamente la vendió, sin duda para quitarse de encima el peso natural que el delito pudiera producirle. Pero hubo alguno que supo más y lo ha entregado á los tribunales para que escarmiente en cabeza propia.

—**Novedades.**—Anteanoche llamaba la atención del público en los escaparates del establecimiento de joyería y relojería de los señores Castillo y Costi, situado en la calle del Reló, la diversidad de artículos de ambos ramos con que han enriquecido sus notables y variadas existencias. Entre los caprichosos objetos que exponen en sus aparadores, figuran un precioso reló en forma de motor, cuyas válvulas dan movimiento á su complicada máquina, siendo también digno de mención un esbello faro, con cristales de colores, iluminado por una pequeña luz junto á la esfera. En estos escaparates, como en los demás establecimientos de igual índole, se hallan en gran escala los ricos productos de la platería cordobesa, que goza de antigua y justificada fama, y que sin duda puede competir, como está demostrado, con los de orifices de más nombre. El gusto más esquisito y la construcción más esmerada, así como la riqueza en finísima y deslumbrante pedrería, en pocas partes se encuentra que pueda imitar á la platería de Córdoba.

—**Muebles.**—Varios se subastan el sábado en el juzgado municipal de la derecha. El tipo total es de 77 pesetas.

—**Se fué.**—Ha desaparecido en Sevilla de la casa paterna un joven vecino de Córdoba, y de edad de 15 años. Se ignora su paradero.

—**Otro.**—En la calle de Caldereros rompió ayer un niño dos cristales de un farol del alumbrado público. Sus ascendientes se resisten á pagar el daño causado.

—**Artista.**—Se encuentra en esta capital, donde se propone permanecer algunos días, nuestro estimado amigo el joven artista señor don Manuel Villegas y Brieba, que actualmente sigue con gran aprovechamiento sus estudios pictóricos en la corte, pensionado con 1.500 pesetas por la Diputación provincial de Lérida, su pais natal, por cuya merecida recompensa, que le ha sido recientemente otorgada, le felicitamos.

—**El Melo.**—La herida que recibió el domingo en la plaza de toros de Málaga el diestro cordobés Rafael Ramos, fué entre la cuarta y quinta costilla, resultando del exámen facultativo que no es mortal de necesidad, esperándose se salve, si no sobrevienen complicaciones. El juzgado correspondiente instruye diligencias para averiguar si fué contratado para matar novillos ó toros, diciéndose que el bicho causa de la desgracia tenia 6 años y 7 yerbas.

—**Aquí las quisieran.**—Se gestiona en Valencia para establecer una escuela de artes y oficios, y otra de comercio.

—**Buena.**—En la tienda que el Circulo Mercantil de Málaga establece en la Alameda, se verificará una rifa para ins-

cular una Tienda-Asilo. Los alegamos del buen ejemplo.

—**Tauromaquia.**—Segun dicen de Barcelona, los toros que se jugaron en aquella plaza el domingo procedentes de la ganadería de Rafael Molina, fueron regulares, estando *Lagartija* muy bien en la lidia.

—**Pensamiento.**—La mentira no suele venir sola; para sostenerla hay necesidad de producir otras muchas.

—**Sección minera.**—Se ha mandado pedir nota de las minas que se explotan en esta provincia, y de mineral, productos obreros que en ellas se emplean y otros datos.

—**Cantar.**—Puede acortar tu retrato—gran parecido advertir—pues lo hallé tan insensible—como erótu para mí.

—**Causa.**—En la que se sigue en el juzgado de Fuente Obejuna, por robo de 10.880 reales en billetes metálicos, verificado el 21 de Mayo en el camino de La Granjuela á Valsequillo, se han puesto requisitorias para la presentación de tres hombres, cuyos nombres aún no son conocidos.

—**Desobedientes.**—En la tarde del día 3 del corriente disputaban acaloradamente en Hinojosa tres sujetos, ocasionando con las altas voces que daban un fuerte alboroto. El alcalde de la localidad intervino con objeto de cortar la cuestión, pero los contentientes, lejos de obedecerlo, continuaron escandalizando, viéndose obligada dicha autoridad á solicitar el auxilio de fuerza de la guardia civil, que consiguió separar á los alborotadores y los condujo á la cárcel á disposición de referida autoridad local.

—**Título.**—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha expedido el de Bachiller al alumno del Instituto de Cábria don Cecilio Orti y Busón.

—**Arriendo.**—Hasta el 23 se admiten proposiciones para el de un edificio destinado á la Guardia civil de Villafranca, segun anuncio de la Comandancia de Córdoba.

—**Apéndice.**—El del amillaramiento se halla á la vista en el Guijo hasta el día quince.

—**Detenidos.**—Anteaer lo fueron en Posadas por la guardia civil dos individuos, que se dedicaban en aquella localidad á la expendición de billetes falsos, encontrándoles en su poder uno de 100 pesetas, una pistola de dos cañones y una cédula personal.

—**Licitación.**—Se subasta por segunda vez en el pórtico del Rio el arriendo á venta libre de los derechos de consumo. Se admiten proposiciones por las dos terceras partes del tipo de la primera que se anunció el 25 de Mayo.

—**Presupuesto.**—Hasta el quince está de manifiesto el municipal del Guijo en aquella villa.

—**Edicto.**—Por uelo del juzgado de Bujalance se llama á don Pedro Ibarra Gutierrez, para declarar en causa por cobro indebido de derechos.

—**Multa.**—Le ha sido levantada la que fué impuesta en Málaga á la comparsa "Las Viejas ricas, por las alusiones políticas que se permitió al cantar en el teatro circo de Variedades, durante la función de despedida.

—**A los postores.**—Mañana se adquieren por subasta en la Subinspección del tercio de la Guardia civil de Sevilla el vestuario, sombreros, monturas, correajes, calzado, utensilios y tableros de camas, por cuatro años.

—**Indultados.**—Por hallarse comprendidos en el último indulto han llegado en libertad á Málaga, procedentes de los presidios menores de Africa, algunos ex-oficiales de ejército de los sublevados en Santa Coloma de Farnés.

—**Media veda.**—Se ha concedido esta para los pescadores de Sanlúcar y del Puerto de Santa Maria.

—**Hospedaje.**—Llegó un sugeto ayer á cierta casa para ocuparla hasta que pasara la feria, y dijo á la dueña:—Me gusta la habitación pero hay pulgas? —¡Quiá! no señor: ni una, porque todas se las comen las chinches.

—**Infeliz.**—En un momento de ofuscación, y despues de haberse observado algunas señales de trastorno en su cerebro, puso fin á sus días una señora la noche del sábado último, en Lorea, ahorcándose en el portal de su domicilio.

CHARADA.

Para ir á la dos primera,
se valen siempre los rítoros
del prima segunda tenia.

Solución á la charada anterior
CA-PI-TA-NA.

Cuando toda esperanza parece
haber abandonado al fúscico, le queda
una que jamás lo engaña. El Pectoral de

Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Higado de Balcas de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la mas halagüeña realidad. 70

No es un tinte el ACEITE DEL SERALLO que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal. 6

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

PARA FERTIAS.

Por cuenta de una casa de Paris se realiza un magnifico y elegante surtido de sombreros y capotas para señoras. Cascos en paja colores para adornar, desde 3 pesetas. Flores y adornos para sombreros y bailes, á precios de fábrica. Exposición solo por cuatro dias. Calle de Gondomar núm. 1.º, perfumería de Flores. 2—1

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Aprobado por la Corporación Municipal de mi presidencia en sesión de hoy el presupuesto ordinario de gastos é ingresos correspondiente al próximo año económico de 1886 á 87, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 dias, contados desde el día de la fecha, á fin de que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo á la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta Administrativa.

Lo que se anuncia segun y á los efectos que determina el artículo 146 de la ley orgánica vigente. Córdoba 7 de Junio de 1886.—J. R. Sánchez.

Por disposición de la testamentaria del Excmo. Sr. Duque que fue de Berwick y de Alba, D. Jacobo Stuart y Ventimiglia, etc. se sacan á subasta pública y extrajudicial las fincas que á continuación se expresan, en la provincia de Córdoba, de la propiedad del Excelentísimo señor Duque (q. s. g. h.).

Primera.—Las hazuelas, sitas en el término de la villa de Morente, de cabida de sesenta y nueve fanegas nueve celemines de tierra ó lo que contengan lindes adentro, valuadas en treinta y un mil trescientas ochenta y siete pesetas.

Segunda.—Un grupo de nueve uvadas, llamadas Olivillos, Priego, Visillo, Cuenca, Atalaya, Media Cuenca, Pedro Jiménez, Aventurada y Media Portuguesa, sitas en el referido término de Morente, que tienen de cabida trescientas veintiocho fanegas, once celemines de tierra, ó lo que contengan dentro de las lindes; valuadas en veintiseis mil setecientos noventa y seis pesetas.

Tercera.—Una haza, llamada de los Tres Molinos, sita en el término de El Carpio: su cabida cuatro celemines; valuada en quinientas pesetas.

Cuarta.—Una casa, calle del Rio, número veintitres, en la villa del Carpio; valuada en mil pesetas.

Quinta.—Una casa solar, calle de la Iglesia, número 32, en Villaharta; valuada en trescientas setenta y cinco pesetas.

Sexta.—Una casa, en Córdoba, calle de San Fernando, número treinta y uno antiguo, ochenta y tres moderno; valuada en dos mil pesetas.

Séptima.—Otra casa, en ídem, Cuesta de Pero Mato, número catorce antiguo, dos moderno; valuada en mil quinientas pesetas.

Octava.—Otra ídem, en ídem, plazuela de Jerónimo Pérez, número doce; valuada en mil doscientas cincuenta pesetas.

Suma total. 64.808

La subastas tendrán lugar simultáneamente en la Administración de El Carpio, y en Madrid en las oficinas del palacio de Liria, el doce del corriente mes, á las doce de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Administración y en las referidas oficinas.

El Carpio 1.º de Junio dn 1886.—Tomás Mateos. 3—2

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana, Santa Margarita, reina de Escocia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo, en sufragio de su difunto tío don José Barbudo.

—Sétimo día de novena que la comunidad de Religiosas terciarias consagra al Sagrado Corazon de Jesús, por beneficios recibidos. Al toque de oraciones se rezará la estación, rosario, letanía cantada, lectura y coplas. El Viernes 11, último día de la novena, habrá misa solemne á las siete de la mañana.

—Sesto día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, á las oraciones.

—Quinto día de novena á San Antonio de Pádua en el ex-convento de Capuchinos á las oraciones.

—Quinto día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†
EL ILMO. SEÑOR
D. MANUEL DE SOTTO CLONARD Y CAMPUZANO,
falleció el día 9 de Junio de 1882.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la Iglesia de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ruega á las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(14 de abono.) La zarzuela en un acto, titulada: *Don Pompeyo en Carnaval*.—La zarzuela en un acto, *La Diva*.—La zarzuela en un acto, *Doña Flamenca*.—A las nueve.

PRECIOS.—Procenios primeros sin entrada, 60 reales y 40 céntimos.—Ídem segundos sin id., 50'40.—Plateas y palcos principales sin id., 50'40.—Palcos segundos sin id., 25'40.—Butacas con entrada, 12'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 7'40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Ídem de paraíso, 3.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 7 de Junio.

Consolidado interior, 59'95
Amortizable, 75'90
Billetes hipotecarios de Cuba, 91'20
Acciones del Banco, 342,50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.—Garbanzos 60 á 200.—Escala á 24 rs.—Habas mazaganas á 34.—Ídem chicas morunas 36.—Arvejos 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 52 rs. arroba; ídem de 2.ª á 48; Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo de 36 á 41 rs. fanega; cebada 28 á 29; escaña 24 á 25; yeros 38 á 40; habas tarragonas 40 á 45; alpiste de pella 50 á 54; maiz 35 á 40; centeno 40 á 45; garbanzos 75 á 80; aceite 32'50 á 33 rs. arroba; vino de la hoja 16 á 18; vinagre 9 á 12; agnardiente de 20 grados doble anís 46; ídem 18 comun 36; harina del país flor primera 17; ídem segunda 15; en rama 12; carne vacuna 1 peseta 48 céntimos el kilo; ídem de borrego 1'12. Harina rama en la misma fábrica de San Juan á once reales y cuartillo la arroba.

Bujalance.—Trigo de 40 á 44 reales fanega; cebada 22 á 24; aceite á 33 reales arroba.

Posadas.—Trigo de 40 á 42 reales fanega; cebada 25 á 27; aceite á 32'25 reales arroba.

Fuente Obejuna.—Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada 24 á 25; harina 11'50 reales fanega.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin rantes, ni gastos, por la deliciosa ha-gna de salud, de DU BARRY, de Lón-dres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laborio-sas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flema, vientos, amar-gor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, dia-rrhea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la ve-liga, del hígado, de los riñones, de sa, intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor osteopático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. «Soissons is-(A-ne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residía parte del año se en-cuentra una mujer aquejada, según el pa-recer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padeci-dolores inaguantables. No podía dize-rir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo lo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa infeliz agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Re-valenta de Barry. Desde entonces su es-tado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. —DE CHASELLES, condesa de Courguen»

Cura núm. 62,845.—Señor Bollet, presbítero, de 36 años de pertenencia de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento invelo-rado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,370.—Señor Roberto, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordura y estreñi-miento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gas-tralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neu-ralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shor-land, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del go-a-amiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros. á consecuen-cia de espasmos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces hue precio en medicinas

Se vende únicamente en cajas de ho-ja: de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores bo-ticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito ge-neral para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depó-sito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, ca-lle de Alfaro, 17.

Vino de Peptona Pépsin de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Cl. en París

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asque de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en París, 8, RUE VIVIENNE y en las principales farmacias y Droguerías.

Se hacen y se componen toldos por Manuel Ambrosio, calle del Cardenal Gonzalez (antes Carrera del Puente) núm. 30. s4-2

Se venden un landó y unas guarni-ciones á la inglesa. También se arrien-dan una cochera, cuadra, pajar y gra-neros. Darán razon de ambas cosas, Panadería 9. s4-2

Se vende un elegante factón casi nuevo, y puede verse en la cochera de la casa llamada de la Marquesa, calle Perez de Castro. s4-2

Se venden puertas usadas, y tambien se venden unas de calle casi nuevas y con su herraje correspondiente. Puerta de Gallegos 35, informarán. s4-2

Sumamente barato se vende un col-chón de muelles y una buena escopeta fuego central, nueva. Calle Osario nú-mero 32, á cualquier hora, pueden verse ambas cosas. s4-2

APARATOS ELECTRICOS
ALFONSO SIERRA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro medicina, campanillas eléctricas, aparatos de oficios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y lineaste-les gráficas y telefónicas

Manual y catálogo ilustrado con fichas y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acús-ticos, para ríños y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, Alfonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco porte.

Lobo, 8, durido.—Madrid

¡No macanas!
ACEITE DE SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y restaurador infalible, para devolver progresivamente al pelo su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nítrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado rizo de cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, fíjidad y vigor al cabello, contie-ne su caída, lo hace brotar nuevo, cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JERIALINA.

Tintura instantánea para el pelo y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **Francisco Lopez**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumero guantería de **D. Antonio Izquierdo**, Librería 21.

PIANOS
NACIONALES Y ESTRANEROS
FERNANDO ORIBE
MORERIA 4, GORDOBA.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se expende desde el día magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios si-guientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalera, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de cuero blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufos de gamuza, 24.

De señora

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 1/2 id., 34.—De 5 y 5 1/2 id., 36.—De 6 y 6 1/2 id., 38.—De 7 y 7 1/2 id., 42.—De 8 y 8 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De niña

Botas de rusel blanco, mate carter y tela y charol carter, de cualquier de estas tres clases, de 8 y 8 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 1/2 id., 24.—De 10 y 10 1/2 id., 26.—Del 1 y 1 1/2 id., 28.—Del 2 y 2 1/2 id., 30.—Del 3 y 3 1/2 id., 32.—Del 4 y 4 1/2 id., 34.—Del 5 y 5 1/2 id., 36.

Botas de sacron ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 1/2 id., 18 rs.—Del 9 y 9 1/2 id., 20.—Del 10 y 10 1/2 id., 22.—Del 1 y 1 1/2 id., 24.—Del 2 y 2 1/2 id., 26.—Del 3 y 3 1/2 id., 28.—Del 4 y 4 1/2 id., 30.—Del 5 y 5 1/2 id., 32.—Del 6 y 6 1/2 id., 34.—Del 7 y 7 1/2 id., 36.—Del 8 y 8 1/2 id., 38.—Del 9 y 9 1/2 id., 40.—Del 10 y 10 1/2 id., 42.—Del 1 y 1 1/2 id., 18.—De 2 y 2 1/2 id., 19.—De 3 y 3 1/2 id., 20.—De 4 y 4 1/2 id., 22.—De 5 y 5 1/2 id., 24.

Zapatos de charol broche; á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medi-da del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 y 5 1/2 id., 7,50 rs.—Del 9 y 9 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14.—Calzapó los de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndoseos regateo.

SOLAMENTE HASTA S. JUAN
CUESTA DE LUJAN NÚMS. 3 Y 5

Por tener que desocupar el local para la referida feria, se hace realización verdadera de quincalla, pasmarería, bisutería, perfume, jabones, cristale-lería, juguete y otra infinidad de artículos; todo por cadente de lo sal-vado en el incendio del establecimiento de don Pascual Martínez de la calle Librería.

Solamente hasta San Juan.—Cuesta de Luján números 3 y 5

GRAN HOTEL COLON
HUELVA
Temporada de verano

Baños de mar en la Ria, en las playas de Torre Humbría y en el Hotel.

Baños de ducha.

Excursiones al célebre convento de la Rábida, Ni-bla y á las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Bus-rón y Tellesis, y la nueva línea de Zira á Huelva.

Sucursal, Hotel de Inglaterra en Rio Tinto, abierto al público desde el 15 de Mayo.

UNA EXPOSICION MAS,
UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas aca-ban de obtener en la Exposición Internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

También participa al público que toda má-quina SINGER lleva es-ta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adqui-rir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales.
CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 6.—CÓRDOBA

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Es-tómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
es un remedio infalible para los males de piernas; de seno, heridas sangrian-tes y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES.

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejan-te, y por los miembros contraídos junturas recién obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.**

y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 0d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la caja, y se hallan en tod-a las farmacia y del Universo

Se ruega á los compradores examinar los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, **533, Oxford Street, London,** son falsificaciones.

PAPER PAVARD BLAYN
Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Morri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los consti-pados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libro-Universal, Prociados, 52, Madrid.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase en París.

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copalibo, la Gubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

ACEITE PURO
Higado de Bacalao

Preparado por **LANMAN Y KEMP.**

Este aceite es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones.

GARGANTA, EL PECO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

INYECCION RAQUIN

AL COPALIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (pur-gaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. EN VENTA EN FRASCOS CON S. J. J. J. J.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
76, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Se arrienda desde el próximo San Juan la casa número 3 calle de Alcánta-ra. Para tratar, Lineros 71. s4-2

En la calle de Ocaña número 3, se hace almoneda de toda clase de mue-bles. s4-2

Se arrienda el portal núm. 15 de la ca-lle Cardenal Gonzalez, y una casa en el Campo de la Verdad, Rinconada núme-ro 10. El Procurador don Manuel Na-varro y Garcia, que vive Gondomar 24, dará razon. s4-4

Se vende un carruaje de dos ruedas en precio muy arreglado, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-4

Se ha perdido un rosario de nacar engarzado en plata y las cuentas me-nudas, el día de la Ascension, desde las Ollerías á San Cayetano, y de San Mi-guel á la Merced. Se suplica á la perso-na que lo haya encontrado lo devuelva á las Ollerías núm. 9, y será gratifi-cada. s4-2

Se vende lana blanca de vellón de superior calidad á 75 reales arroba, en la calle de Comedias (calleja) casa sin número. s8-2

Se arrienda desde San Juan próxi-mo un departamento alto con balcones á la calle y una habitación baja en la calle de Arenillas número 12; para tra-tar de su precio y condiciones, calleja Almona de paso (San Andrés) núme-ro 13. s4-1

Desde San Juan próximo se arrien-da la bonita casa calle de Perez de Cas-tro número 8, con cómodas y buenas habitaciones y perfectamente acristala-da. Para tratar, en la misma. s4-1

Se vende un carro de varas y arcos para dos caballerías, en buen uso; para tratar, calle de San Basilio número 2. s4-1

Se venden macetas de boneteros y otras plantas á precios arreglados. Da-rán razón, Horno de Porras número 2. s4-1

Se venden los muebles y efectos pro-pios de una panadería, en perfecto es-tado de servicio y en precio arreglado. Para tratar, con su dueño, calle de Al-fonso XII, número 104, y para ver re-feridos efectos en la de Osario sin nú-mero. s4-1

Se venden varios muebles de parde-ria, en buen uso, como son espejos, to-cadores, butacas y banquetas, todo en precio arreglado; para verlos, Liceo número 42, peluquería de Fernández. s2-1

Se vende una hermosa obra de mu-sica religiosa, compuesta de diez to-mos, dirigida por el célebre compositor don Hilario Eslava, y un instrumento bombardino. Darán razon en la calle de Santa Marta número 11, (hoy Pedro Fernández.) s4-1

Para los próximos dias de feria se arrienda una espaciosa cuadra en el Campo de la Merced, antiguo parador de San Ramón. La persona que le aco-modate puede tratarla en la calle Al-fonso XII número 54. s4-1

Se arrienda desde San Juan en ade-lante una habitación baja para una se-ñora ó para un sacerdote solo, con muebles ó sin ellos. Calle Manriquez número 5 darán razón. También se ven-den en la misma casa dos pares de puer-tas ventanas de persianas con basti-dores. s4-1

HOJO
GRAN BARATO

En la calle de Armas número 23 se acaba de abrir un despacho de harinas y salvados superiores, á los precios si-guientes:

	Ptas.	Cts.
Harinas de primera, arro-ba á	4	37
Id de segunda, id. á	4	13
Id de tercera, id. á	1	50
Salvados, fanega á	1	75
	1	87

en adelante.

Calle de Armas número 23, junto al Aguilá. No confundirlo con el que hace esquina. s2-2

Se arrienda desde el día hasta el 20 del actual un portal para tienda en la calle Gondomar 5. s4-4

Se arrienda desde San Miguel próxi-mo la hacienda de Mirabuenos, en el término del Arroyo de las Piedras, in-mediato á esta ciudad, compuesta de 81 fanegas de tierra de olivar y proe- vista del correspondiente molino acei-tero. Para tratar, dirigirse á su dueño don José Sánchez Muñoz, plaza de la Corredera número 46. s8-8

Se dan peguajares en la hoja de bar-becho del cortijo denominado Cañave-ral, en este término, compuesto de 130 fanegas de tierra con tres rejas, desde San Miguel próximo. Para tratar en la Secretaría del Excmo. señor Duque de Almodovar del Valle, Panadería 5. s8-7